ACTA No. GEE-554			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesorías formulación plan de negocio metodología fondo emprender. – Aloima Rafael Miranda Arregocés			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 29 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficinas del SBDC/SENA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira, Centro Industrial y Energías Alternativas-CIEA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Participantes
2. Desarrollo de la agenda
3. Asesoría formulación plan de negocios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Asesorías formulación plan de negocio metodología fondo emprender.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Participantes

En la reunión participó la emprendedora Aloima Rafael Miranda Arregocés del proyecto de Agropecuaria la Bendición y el gestor Albani Coronado Felizzola, por parte del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC del SENA.

2. Desarrollo de la Agenda

Se valida el avance del plan de negocio en mención, teniendo en cuenta cada uno de los siguientes aspectos:

Datos generales del plan de negocio

Plan de Negocio : Agropecuaria la Bendición.
Emprendedor : Aloima Miranda A.
Cédula de ciudadanía : 84068160
Teléfono : 3105521728
Email : elsentirtama@hotmail.com

Concepto del negocio.

Agropecuaria la Bendición. la empresa ofrece cría de ganado bovino para producir leche y terneros.

3. Asesoría formulación plan de negocios

Se revisaron los avances realizados hasta la fecha. A continuación, se presentan las observaciones realizadas:
Se realizó una revisión detallada ítem por ítem de la estructuración del plan de negocios, con el fin de verificar que toda la información esté correctamente elaborada.

Solución propuesta: Organizó de manera clara la solución para satisfacer las necesidades identificadas en el ítem 2 del planteamiento del problema. La describiendo qué se ofrece (concepto del negocio) y qué lo hace diferente, destacando su propuesta de valor

Factor diferencial e innovación: Describió el factor diferencial y el componente de innovación del proyecto, proponiendo elementos que generen valor agregado y que fortalece la competitividad de la iniciativa.

Descripción de productos: Detalló cada producto referenciado en el plan de negocios, de forma clara, permitiendo que cualquier lector pueda comprender claramente cuáles son los productos que la empresa proyecta ofrecer.

Proyecciones de ventas: Las proyecciones fueron estructuradas teniendo en cuenta las ventas actuales y las estimaciones futuras del proyecto con el apoyo del Fondo Emprender, asegurando coherencia con la capacidad instalada y metas del negocio.

Presupuesto de promoción y publicidad: Revisó y ajustó el presupuesto destinado a la implementación de las estrategias de promoción y publicidad, garantizando su coherencia con los objetivos del plan de negocios. detallando cada estrategia referenciada

Equipo de trabajo: Describió cada uno de los cargos que integrarán el equipo, detallando las principales funciones y actividades de cada posición. Registró 7 empleos, número mínimo exigido para poder participar en la convocatoria.

Necesidades y requerimientos: Ajustó los rubros en Inversiones Fijas y gastos preoperativos teniendo en cuenta que rublos podría relacionar en cada ítem

Avances del proyecto: Estructuró el plan operativo una vez definió los recursos que le se solicitarán al Fondo Emprender.

Servicios SBDC SENA: Se precisó que todos los servicios proporcionados por el SBDC SENA son totalmente gratuitos y no generan ningún costo para la emprendedora.

Observación adicional: Se le orientó al emprendedor a descargar los certificados de procuraduría, contraloría, policía nacional, medidas correctivas, REDAM, autorización de consulta de delitos sexuales con su respectiva certificación y diligenciar los anexos correspondientes a la convocatoria, que unificara estos documentos en un solo archivo PDF y lo subiera a la plataforma, precisándole que esta documentación deberían adjuntarla también cada miembro del grupo asociativo.

Revisión Abogada de Acreditación: La profesional del derecho asignada para la revisión de acreditación, en la revisión manifestó que todo estaba correcto. Con la revisión efectuada procedió a autorizar la formalización del plan de negocios.

CONCLUSIONES

Con la revisión realizada al plan de negocios y con la documentación adjuntada en la plataforma se procedió a la formalización del plan de negocios de manera de asociativa con nueve socios en la convocatoria Economía campesina No. 131.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar seguimiento a los resultados de la convocatoria.	12/06/2026	Emprendedor	Paola Miranda

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Aloima Rafael Miranda Arregocés	Emprendedor	SI	N/A	Aloima Miranda
Albani Cornado Felizzola	Orientador SBDC-SENA	SI	N/A	Acoronado.f

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen asesoria formulacion plan de negocios FE



Fuente propia SBDC/SENA – Riohacha, Aloima Miranda Arregocés – 29 de abril 2026.